

ANTECEDENTES LEGALES

- ♦ Ley N° 5.386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015". Y su correspondiente Clasificador Presupuestario.
- ♦ Decreto N° 2.929/15 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.386/15, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".
- ♦ Anexo A "Guía de Normas y Procesos del PGN 2014".
- ♦ Anexo B-01-06 "Rendición de Cuentas – Gastos de Residencia del PGN 2015".
- ♦ Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado".
- ♦ Ley N° 1.626/00 "De la Función Pública"
- ♦ Decreto N° 8.127/00 "Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1.535/99 de "Administración Financiera del Estado", y el funcionamiento del sistema integrado de Administración Financiera – SIAF".
- ♦ Resolución DNA N° 123/15 "Por la cual se reglamenta el pago de gastos de residencia a funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas para el Ejercicio Fiscal 2015".

PERÍODO DE REVISIÓN

Las documentaciones respaldatorias de las presentaciones realizadas a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015** (Cuarto Trimestre) que se anexan al formulario B-01-06.

UNIVERSO DE LA VERIFICACIÓN

Han sido verificados los documentos originales respaldatorios de rendición de Gastos de Residencia Exterior recepcionados en la Auditoría de Gestión Aduanera, conforme al siguiente cuadro demostrativo:

LISTADO DE FUNCIONARIOS BENEFICIADOS CON GASTOS DE RESIDENCIA EXTERIOR

N°	C.I. N°	Funcionario	Delegación Exterior	Monto Otorgado en Gs.	Monto a rendir	Monto Rendido según Anexo B-01-06	Monto real Rendido según Auditoría	Monto a Devolver	% de Rendición de Gastos
				A	B=50%A	C	D	E=B-D	F=D/A*100
1	1.343.556	AGÜERO CACERES, LIZ NANCY	Iquique, Chile	90.000.000	45.000.000	59.789.605	56.120.625	.	62,36
2	1.343.556	BARRIENTOS ISNARDI, LUIS FERNANDO	Santa Helena, Brasil	9.000.000	4.500.000	8.062.815	8.062.815	.	89,59

ARISA SANTANA RUZ
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FELICIA CESPEDES
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

ELIEN. GUSTAVO SOTTO
J. fc
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

N°	C.I. N°	Funcionario	Delegación Exterior	Monto Otorgado en Gs.	Monto a rendir	Monto Rendido según Anexo 8-01-06	Monto real Rendido según Auditoria	Monto a Devolver	% de Rendición de Gastos
				A	B=50%A	C	D	E=B-E	F=D/A*100
3	859.616	CABALLERO CARDENAS, VICTOR HUGO	Santa Helena, Brasil	18.900.000	9.450.000	11.515.449	11.394.125	-	60,29
4	351.814	CABRAL LESMO, ALFREDO	Santa Helena, Brasil	21.000.000	10.500.000	14.142.481	14.056.956	-	66,94
5	1.233.261	CASTILLO CENTURION, CARLOS ALBERTO	Buenos Aires, Argentina	60.000.000	30.000.000	39.919.203	39.718.954	-	66,20
6	362.615	DECOUD RODRIGUEZ, JUSTO RENE	Foz de Iguazú, Brasil	30.000.000	15.000.000	18.356.864	18.643.768	-	62,15
7	2.314.558	DUARTE ROTTONDO, ENIS ELIGIO	Montevideo, Uruguay	60.000.000	30.000.000	41.765.729	41.727.542	-	69,55
8	741.323	ESPINOZA BARRIOS, MIGUEL ANGEL	Santos, Brasil	60.000.000	30.000.000	32.803.557	32.804.381	-	54,67
9	755.980	FLEITAS RODRIGUEZ, CARLOS IGNACIO	Santa Helena, Brasil	21.000.000	10.500.000	18.359.302	18.625.968	-	88,70
10	667.606	FLORES ESCOBAR, TEOCOCIO	Santa Helena, Brasil	3.900.000	1.950.000	2.859.888	2.859.888	-	73,33
11	1.052.145	GALEANO AYALA, ARNALDO ADRIAN	Foz de Iguazú, Brasil	12.000.000	6.000.000	6.834.525	6.834.525	-	56,95
12	1.816.432	GONZALEZ BOGADO, GEDEON	Santa Helena, Brasil	11.200.000	5.600.000	7.854.952	7.878.681	-	70,35
13	932.192	GUERRA MORINIGO, RAMON DARIO	Iquique, Chile	60.000.000	30.000.000	44.282.186	44.263.834	-	72,94
14	1.023.657	LOPEZ LEZCANO, ARSENIO	Santa Helena, Brasil	9.800.000	4.900.000	7.933.057	7.933.057	-	80,95
15	1.207.129	PAREDES BRITZ, NORMA CRISTINA	Buenos Aires, Argentina	90.000.000	45.000.000	54.569.033	46.914.903	-	52,13
16	1.448.991	SANCHEZ MADSEN, VICTORIANO GUSTAVO	Paranaguá, Brasil	90.000.000	45.000.000	47.237.655	47.307.231	-	52,56
17	1.051.551	SOTTO PEREIRA, GUSTAVO SABINO	Montevideo, Uruguay	90.000.000	45.000.000	50.627.222	50.549.651	-	56,17



AUDITORIA DE GESTION ADUANERA

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA N° 004/016
Rendición de Gastos de Residencia Exterior – CUARTO Trimestre 2015
OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

N°	C.I. N°	Funcionario	Delegación Exterior	Monto Otorgado en Gs.	Monto a rendir	Monto Rendido según Anexo B-01-06	Monto real Rendido según Auditoría	Monto a Devolver	% de Rendic. de Gastos
				A	B=50%A	C	D	E=B-E	F=D/A*100
18	1.613.198	TROCHE ZARACHO, MARIO JOSE	Santos, Brasil	90.000.000	45.000.000	50.773.672	50.712.095	-	56,35
19	841.050	VILLALBA AGUIRRE, LUZ ANGELA	Santa Helena, Brasil	21.000.000	10.500.000	13.223.317	13.223.633	-	62,97
20	906.238	VILLAMAYOR NUÑEZ, ANTOLIANO	Santa Helena, Brasil	21.000.000	10.500.000	14.066.210	14.067.946	-	66,99
21	3.408.500	ZAYAS ACEVEDO, LUIS EMMANUEL	Parnaguá, Brasil	60.000.000	30.000.000	37.268.012	37.268.012	-	62,11
TOTALES				528.800.000	464.400.000	582.244.734	570.968.590	-	-

LIMITACIONES AL TRABAJO

Los inherentes a la legalidad de los documentos respaldatorios de cuentas presentados por los funcionarios que percibieron montos en concepto de Gastos de Residencia Exterior, y que acompañan los legajos recepcionados en la Auditoría de Gestión Aduanera, correspondiente al cuarto trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) del año 2015.

HALLAZGOS

De las verificaciones documentales practicadas se han evidenciado las siguientes observaciones, conforme al siguiente detalle por beneficiario:

OBSERVACIÓN N° 1:

Se visualizan diferencias en el importe total de gastos en el formulario B-01-06 y los cálculos según AGA, debido al tipo de cambio utilizado en el trimestre, conforme se detallan más abajo:

N°	FUNCIONARIO
1	AGÜERO CACERES, LIZ NANCY

OBSERVACIÓN N° 2:

Se visualizan comprobantes y gastos en las rendiciones documentales de los funcionarios que no corresponden para los efectos de Gastos de Residencia Exterior, o cuyas facturas no cumplen con la Resolución DNA N° 123/13, conforme se detallan más abajo

MARISA SANDOVAL D.
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FELICIA CESPEDES
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. GUSTAVO SOTO
Jefe
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

**AUDITORIA DE GESTION ADUANERA**

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA N° 004/016
Rendición de Gastos de Residencia Exterior – CUARTO Trimestre 2015
OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

N°	FUNCIONARIO	COMPROBANTE N°	IMPORTE	DETALLE
1	AGÜERO CACERES, LIZ NANCY	000552	9.889.580	Artículos no permitidos
2	CASTILLO CENTURION, CARLOS ALBERTO	44588	30.000	Comprobante no corresponde al lugar de comisionamiento.
		44953	154.500	
3	DECOUD RODRIGUEZ, JUSTO RENE	S/N	36.423	Comprobante con enmienda en la fecha de emisión.
		S/N	44.942	Comprobante con enmienda.
4	DUARTE ROTTONDO, ENIS ELIGIO	97474	27.258	Comprobante no corresponde al lugar de comisionamiento.
		31181	62.148	
		643788	168.030	
5	GUERRA MORINIGO, RAMON DARDO	8819	72.001	Comprobante no corresponde al lugar de comisionamiento.
		8225	65.220	
		36649	226.882	
		1162	112.020	
		3525	46.675	

OBSERVACIÓN N° 3:

No se visualizan en el formulario B-01-06 confeccionado por los afectados a Gastos de Residencia, la fecha de elaboración, C.I.N°, firma y aclaración del documento correspondiente a la declaración jurada por parte de los funcionarios beneficiados nombrados más abajo:

N°	FUNCIONARIO	DETALLE
1	CABALLERO CARDENAS, VICTOR HUGO	Fecha de elaboración.
2	SOTTO PEREIRA, LUIS SABINO	Fecha de elaboración.

CONCLUSION FINAL

- a) Del total de Veintiuno (21) funcionarios que fueron beneficiados por el pago en concepto de Gastos de Residencia Exterior (Objeto del Gasto 122), veintiuno (21) han presentado sus respectivas rendiciones de gastos, correspondiente al Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015) con sus respectivos anexos.
- b) Veintiuno (21) funcionarios cumplieron con la rendición documental del 50% del monto otorgado en concepto de Gastos de Residencia Exterior (Objeto del Gasto 122), correspondiente al Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015) con sus respectivos anexos.

MARISA SANTACRUZ D.
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. FELICIA CESPEDES
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. GUSTAVO SOTTO
Auditor
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

Es nuestro informe,
Asunción, 27 de enero de 2016.